



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
 CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
 CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
 POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD – FECHA 07 DE FEBRERO DE 2022
 MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2016-00147-00	REPARACIÓN DIRECTA	EDUARDO ANTONIO LANDAZURY Y OTRO	INPEC	TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 129 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
 Secretario